



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD
N° 28 DE FECHA: MARTES 28 DE DICIEMBRE DEL 2023**

El día jueves 28 de diciembre del 2023, se reunieron en forma no presencial (virtual) a través de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, los miembros del Consejo de Facultad: docentes principales: Dr. Néstor Adolfo Mamani Macedo, y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino; los docentes asociados: Dra. Ofelia Roque Paredes y Mg. Willy David Barahona Martínez; los estudiantes: Piero Lenny Valer Atahuaman, Jazmin Varella Pelaez Amesquita, Henry Junior Pisconti Dioses, Angela del Rosario Ferrer Gonzales(son invitados con voz pero sin voto hasta que se emita la RR); los Directores de escuela: Dr. Carlos Peña Miranda (Matemática), Dr. Roger Pedro Norabuena Figueroa (Estadística), Dra. Martha Timoteo Sánchez (Computación Científica) y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino (Investigación Operativa); los Directores de Departamento: José Simeón Quique Broncano (Matemática), Dra. Ofelia Roque Paredes (Estadística) y Dra. Esther Berger Vidal (Investigación Operativa), el Director del Instituto de Investigación: Dr. Edison Raúl Montoro Alegre y el Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria: Lic. Benigno Godoy Torres, Secretario del SINDUSM Mg. Emilio Castillos Jiménez del se dio inicio a la Sesión Ordinaria, según citación y agenda:

1.- ACTAS

- ACTA N° 24 DE SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 31-10-2023
- ACTA N° 26 DE SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 28-11-2023

2.-DESPACHO

Se da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto:

A.- OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

1. Expediente N° UNMSM-20230111812, aprobado por unanimidad.
2. Expediente N° UNMSM- 20230112088, aprobado por unanimidad.

B.- OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

- 1- Expediente N° UNMSM- 20230105463, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20230101348, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° UNMSM- 20230106288, aprobado por unanimidad.
- 4- Expediente N° UNMSM- 20230101197, aprobado por unanimidad.

C.- INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y NOMBRAMIENTO DE ASESOR

- 1- Expediente N° UNMSM- 20230103450, aprobado por unanimidad.



2- Expediente N° UNMSM- 20230092435, aprobado por unanimidad.

D.- JURADO REVISOR DE PROYECTO DE TESIS

- 1- Expediente N° UNMSM- 20230109021, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20230112081, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° UNMSM- 20230112082, aprobado por unanimidad.
- 4- Expediente N° UNMSM- 20230112024, aprobado por unanimidad.
- 5- Expediente N° UNMSM- 20230113849, aprobado por unanimidad.

E.- JURADO AD-HOC

- 1- Expediente N° UNMSM- 20230108493, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20230112440, aprobado por unanimidad.

F.- INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS (UPG)

- 1- Expediente N° UNMSM-20230103339, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20230102240, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° UNMSM-20230087880, aprobado por unanimidad.

G.- ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO DE TESIS (UPG)

- 1- Expediente N° UNMSM-20230110073, aprobado por unanimidad.

H.- RATIFICACIÓN DOCENTE

- 1- Expediente N° UNMSM- 20230102876, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20230102854, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° UNMSM- 20230098973, consulta al asesor legal sobre el Dr. Tarazona Victor debido a que se encuentra con licencia sin goce de haber.

I.- APROBACIÓN DE CURSOS A REALIZARSE POR EL CERSEU

- 1- Expediente N° F14C0-20230000253, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° F14C0-20230000251, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° F14C0-20230000248, aprobado por unanimidad.
- 4- Expediente N° F14C0-20230000249, aprobado por unanimidad.

J.- APROBACIÓN DE EVENTO

- 1- Expediente N° F14A0-21202300030, aprobado por unanimidad.

3.- INFORME

A.- ANULACIÓN DE INGRESO



- 1- Expediente N° UNMSM- 20230112431, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20230112856, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° UNMSM- 20230113405, aprobado por unanimidad.
- 4- Expediente N° UNMSM- 20230113406, aprobado por unanimidad.
- 5- Expediente N° UNMSM- 20230107207, aprobado por unanimidad.
- 6- Expediente N° UNMSM- 20230113751, aprobado por unanimidad.

A.- CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS

- 1- Expediente N° UNMSM- 20230110792, aprobado por unanimidad.

Dr. Carlos Peña Miranda toma la palabra y menciona que como es de conocimiento el plan de estudios 96 tiene vigencia hasta este mes, entonces por eso el alumno primero solicita el cambio de plan y luego la convalidación.

4. ORDEN DEL DIA

- 1- Expediente N° UNMSM-20230111383, asunto: solicitud de acción inmediata en el caso del profesor Néstor Adolfo Mamani Macedo.

Se procede a presentar el documento mencionado y dar lectura.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice lo que esa carta la vio hoy en la mañana y la respuesta la envió al decanato, también menciona que si ven la fecha es 13 de diciembre y el ciclo termino el 12 de diciembre, por lo cual la solicitud fue enviada en una fecha extemporánea porque cualquier tipo de observación el estudiante tiene todo el periodo para hacerlo y no esperar a que acabe el semestre para hacer las observaciones, además de eso, todos los cursos siempre tiene un delegado que represente al grupo de asistentes porque tal persona es la que interactúa con el docente sobre el contenido del curso y en las 16 semanas nunca tuvo alguna comunicación expresa sobre el desarrollo de la forma y del contenido del curso, porque es importante que uno se ciña a las normas que establece la universidad

El Decano toma la palabra y dice que no puede dejar pasar algo que está firmado por muchos alumnos y es cierto que los alumnos al final del curso se atreven de hacer unas observaciones con respecto al curso debido a que por temor pueda ser desaprobado y el listado de alumnos firmados es de 40 aproximadamente e incluso mencionan que esto viene de semestres anteriores y por ello se convocara a una comisión a que investigue el caso y en lo sucesivo el doctor Mamani tenga un poco más de cuidado en la realización de su desempeño académico en el aula.

Dra. Martha Timoteo toma la palabra y dice lo que también está de acuerdo en que se podría hacer una comisión para evaluar lo sucedido.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice que primero deberían de leer el documento que él envió a su escuela y el decanato, además menciona que la lista enviada por los alumnos no tiene un encabezado lo cual para este tipo de casos no es formal ni



legal, además la delegada nunca tuvo alguna observación en todo el ciclo y se miente cuando se menciona que yo he cambiado el syllabus, los porcentajes se definieron la primera semana de clase por tanto, solicito se analice mi respuesta para cualquier tipo de comisión a evaluar mi caso, pero antes que se vea esto en el ámbito legal.

Mg. Willy David Barahona Martínez toma la palabra y dice que aquí se está dando una situación en la que los alumnos generan cargos hacia el profesor Mamani y ya se ha escuchado la respuesta del doctor Mamani, dando su punto de vista y haciendo un mea culpa de situaciones que el crea conveniente en cuanto a la mejora que todo docente estamos expuesto a eso, pero sin embargo creo que hay un cruce de dichos ante esta situación estoy de acuerdo también con la formación de una comisión para que se evalúe el caso ya que hay situaciones que dan los alumnos y también el doctor Néstor Mamani con todo su derecho tiene a rebatir pero eso debe pasar por una comisión para que se vea el informe del caso y se pueda tomar un dictamen final que yo creo que va a consistir en la mejora y mi propuesta es que deba estar el vicedecano académico, 3 docentes y 2 alumnos

Dr. Armando Taco Llave toma la palabra y dice que también está a favor de la conformación de la comisión sin ánimos a que haya una sanción o no sanción, sin embargo la comisión debe dar un informe serio con todos los parámetros que rige el estatuto universitario, en ese sentido propondría yo de que el doctor Eugenio Cabanillas Lapa que es el vicedecano de investigación sea el presidente de la comisión, podría también estar el profesor Edison Raúl Montoro que ha sido también vicedecano académico y conocedor de muchas trayectorias de nuestra facultad, también incluir a docentes y estudiantes en la conformación de la comisión.

Alumno Piero Lenin Valer toma la palabra y dice que este caso de los alumnos de la escuela profesional de computación científica ha venido trabajándose todo el semestre por las varias irregularidades que han presentado en el curso como tal, y a su vez también están buscando a los compañeros que han llevado con el doctor Mamani anteriormente, como se ha manejado anteriormente el curso como tal. Además, menciona que la queja está debidamente fundamentada y no sabría que sanción se le podría dar al profesor para que se pueda efectuar en este corto plazo, se habla de una comisión de pero que será del doctor Mamani, ¿seguirá dictando? Va a poder acceder a los cursos dictados con normalidad frente a esta queja que están con los alumnos

Alumna Ángela del Rosario Ferrer Gonzales toma la palabra y dice que me gustaría proponer a la alumna Jimena Carrillo Azaña para poder continuar investigación de una manera rápida y eficaz.

PROPUESTA COMISIÓN
Presidente: docente principal antiguo



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Miembros: DR. ARMANDO TACO LLAVE, DR. ÉDISON MONTORO ALEGRE, DR. HELFER MOLINA QUIÑONES, SRTA. JIMENA LUCIA CARRILLO AZAÑA, SRTA. PELAEZ AMESQUITA JAZMIN YARELLA

La propuesta pasa a votación siendo aprobada con 9 votos a favor.

2. Expediente N° F1490-20230000103, asunto: tarifario ciclo verano 2024-0.

Se procede a presentar el documento mencionado y a su debida lectura.

Alumno Piero Lenin Valer toma la palabra y dice que lo que habíamos conversado ayer era sobre el costo por hora académica que se manejaba antes a 45soles y se reduciría a 40soles por hora académica, y el costo del crédito también iba a disminuir a 40soles de ello estaría la tabla presente.

Dr. Armando Taco Llave toma la palabra y dice que en realidad se están presentando 2 propuestas una que se vio el día 26 con los estudiantes, que se mandó el oficio para esta sesión y esta propuesta de parte de los estudiantes, para ello me gustaría la opinión de los docentes presentes.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice que los precios de los ciclos veranos deberían ser los mismos en todas las facultades y proponer que sean así en todas las facultades para mantener una igualdad.

Dr. Carlos Peña Miranda toma la palabra y menciona que ve en el cuadro menos horas de un curso de 3 créditos que el ciclo regular y le parece extraño ya que debería de tener más horas al ser un ciclo verano

Alumno Piero Lenin Valer toma la palabra y dice que sí, esto se debe a que la hora está siendo tomada como 45minutos, se han hechos las consultas al asesor legal en el vicerrectorado académico y hay muchas otras facultades que aplican este criterio

Dra. Martha Timoteo toma la palabra y consulta al vicedecano si se ha consultado a los docentes si aceptarían la propuesta de que la hora sea de 45minutos, ya que no cree que os profesores acepten esta propuesta

Mg. Carmela Velásquez toma la palabra y consulta al vicedecano si se ha consultado a los docentes si aceptarían la propuesta de que la hora sea de 45minutos debido a que esto implicaría contratar nuevos docentes cuando en la facultad se tiene una plana docente altamente capacitada

Alumno Piero Lenin Valer toma la palabra y dice que también se ha planteado la semipresencialidad para reducir los costos y los profesores puedan acceder, además que también se ha conversado con profesores del tema con profundidad



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Mg. Carmela Velásquez toma la palabra y menciona que, si bien los alumnos pueden conversar con los profesores, son los directores del departamento académico los que arman los horarios de la plana docente y ellos deberían estar presentes en la reunión

Alumno Piero Lenin Valer toma la palabra y dice que esta es una propuesta por si la plana docente no acepta dictar los cursos con las condiciones mencionadas y recalca que la última palabra la tiene la escuela y el departamento académico

Se propone a votación el cuadro del vicedecanato académico y el cuadro de los alumnos

La propuesta del cuadro de los alumnos gana con 8 votos a favor.

Siendo las horas 17 y 29 minutos del mismo día, el señor Decano da por concluida la presente sesión, agradeciendo a todos los miembros participantes en dicho Consejo de Facultad.

Dr. Armando Taco Llave
Vicedecano Académico